

CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LAS ÉLITES EN EL PAÍS VASCO (1898-1923)

Santiago de la Hoz/Fco. Javier Montón
J. Antonio Pérez y Rafael Ruzafa*

Para analizar la historia contemporánea del País Vasco es imprescindible conocer, aunque sea mínimamente, la formación y características de las élites que, en los años fundamentales de su industrialización, lideraron y en buena parte y junto a otros grupos sociales, protagonizaron los cambios, fundamentalmente económicos, que, en pocos años, transformaron radicalmente a la sociedad vasca. De todos es sabido el peso e importancia que estas élites tuvieron, no sólo en lo referido exclusivamente a la historia del País Vasco, sino también a la historia contemporánea española, en la que estas élites vascas jugaron un papel fundamental, tanto por su poder económico como por su presencia y su influencia ante los poderes políticos.

El objetivo de esta comunicación es, por ello, fijar, aunque sea como una primera aproximación, algunas de las principales características de estas élites y analizar su evolución a medida que se fue gestando la crisis de un sistema político como el de la Restauración, en la que encontraron un marco perfecto para su formación y actuación.

Pero, antes de nada, es obligado definir cual es el concepto de élite que vamos a manejar, que desde luego está lejos de ser esa «minoría selecta» o «egregia» que utilizara Ortega, equivalente a un grupo de hombres especialmente cualificados. Siguiendo a Wright Mills¹, enten-

* Grupo de trabajo de alumnos de tercer ciclo, Dpto. de Historia Contemporánea de la U.P.V., bajo la dirección de los profesores Manuel Tuñón de Lara y Félix Luengo Teixidor.

¹ Ver G. WRIGHT MILLS, *La élite del Poder*, México, 1957. También M. TUÑÓN DE LARA, *Historia y realidad del Poder*, Madrid, 1967. Del mismo autor: *Estructuras sociales 1898-1931*, en la obra: «Los comienzos del siglo XX», tomo XXXIV de la Historia de España. Menendez Pidal.

demos por élite un grupo reducido de hombres que ejercen el Poder (en cualquiera de sus facetas, poder político, económico, cultural, ideológico...) o que tienen influencia directa o indirecta sobre él. Es decir aquellos grupos o minorías que toman decisiones, tanto desde dentro como desde fuera de la estructura de poder o que orientan o influyen en esas decisiones. Toda estructura de poder implica la existencia de una élite, incluso el poder unipersonal. El tema es determinar cuales son sus características, cómo se forman y se revocan, cuál es el grado de participación en esas decisiones o cuales son, si existen, los mecanismos de su posible control por parte del conjunto de la sociedad. En principio serían rasgos característicos de las élites, además del ejercicio del poder de manera permanente (ya sea directa o indirectamente), su dedicación especial y con carácter profesionalizado a ese ejercicio, lo que en consecuencia, les otorgaría un «prestigio», dotándoles de un carácter de vanguardia o de portavoz de un grupo social.

Convendría también, y muy especialmente si queremos referirnos al caso vasco, establecer algunas diferencias entre élite y oligarquía, entendiendo esta última como aquella minoría que tan sólo pretende obtener beneficios para sí misma gracias a su control o influencia sobre el Poder. Las élites no comparten necesariamente este rasgo pero pueden fácilmente generar en oligarquías y el ejemplo vasco es, en este sentido, significativo.

Como es de sobra conocido, el proceso de industrialización en el País Vasco se inicia a partir de la desaparición de las aduanas interiores en 1841, pero no será hasta las últimas décadas del siglo cuando, gracias fundamentalmente al desarrollo de las explotaciones mineras, consiga el despegue definitivo que le coloque a la cabeza de la industria pesada española y, por ello, le convierta en uno de los centros financieros más dinámicos del país. Los primeros años del siglo xx van a servirnos, por tanto, de referente cronológico inicial para esta análisis de las élites.

El Período 1898-1901

A partir de 1898 los cambios producidos en la coyuntura internacional influyeron decisivamente en el desarrollo económico vizcaíno. La industrialización de Vizcaya, como han estudiado algunos autores, tuvo como componente principal de financiación la extracción de mineral de hierro².

² M. GONZÁLEZ PORTILLA, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, San Sebastián 1981.

Al desarrollo económico le acompañó un proceso de modernización que no afectó sólo a la economía de la provincia, sino que se extendió a la política, la cultura y las relaciones sociales del conjunto del País Vasco.

Entre 1898 y 1901 los dos ámbitos económicos sobre los que giraba la economía vizcaína, el mercado estatal y la siderometalurgia británica, sufrieron una serie de alteraciones. En el marco español, el final de la guerra de Cuba trajo como consecuencia más inmediata la repatriación de un importante volumen de capitales, cerrando un periodo de sequía inversora. En Inglaterra el recrudescimiento de la guerra de Transvaal provocó la elevación del precio del mineral y de los fletes navieros y mantuvo ocupados en labores de aprovisionamiento a la mayor parte de los buques británicos. Estos hechos influyeron decisivamente en el desarrollo del consumo español, y esta ampliación de mercados benefició de manera clara a la industria vizcaína³.

Durante dicho trienio Vizcaya asistió a la creación de un número de empresas sin precedentes. Este movimiento económico dio como resultado la fundación de compañías de seguros, de siete bancos, de catorce Compañías navieras como la Cia. Naviera Vascongada o la Cia. de Navegación Bat y de modernos astilleros como «Euskalduna».

En Alava y Guipúzcoa este proceso industrializador fue mucho menos intenso. Los productos guipuzcoanos estuvieron enfocados a un tipo de consumo más sectorial, como quedó patente en la muestra industrial celebrada en San Sebastián en 1897, en donde destacaron los tejidos, las armas y las herramientas. En esta provincia el desarrollo industrial propició la presencia de unas élites, con cierta tradición comercial y manufacturera, que van ganando protagonismo junto a las tradicionales (terratenientes y antiguos *jauntxos*) y que van a controlar las administraciones locales y provinciales. En Alava el panorama fue aun más sencillo, aparte de la familia Urquijo, las únicas élites de cierta significación en Alava son las élites vitorianas que pueden ser definidas como las típicas de una «ciudad de interior», cuya principal fuen-

³ Las recientes investigaciones de A. BAHAMONTE y J. CAYUELA (*Hacer las Américas. Las élites coloniales españolas en el s. XIX*, Alianza Ed., Madrid, 1992) no permiten seguir refiriéndose a la «sequía inversora»; entre 1875 y 1898 hay importantes trasvases de capitales de Cuba a España, entre los más importantes los de Salvador Zulueta, marqués de Álava, del marqués de Argüelles, del conde de Peñalver, el marqués de Comillas, Miguel Aldama, los marqueses de Manzanedo, de Marianao, Díez Ulzurrun y otros que superaron los mil millones de reales durante el último cuarto de siglo.

te de acumulación de rentas fue la especulación inmobiliaria. Salvo la creación de algunas empresas eléctricas y siderúrgicas, sólo destacó la Azucarera. Aunque la financiación de todas estas empresas procedió de todo el espectro de la élite vitoriana, destacó la presencia muy activa de significados tradicionalistas y carlistas alaveses.

El caso vizcaíno es muy distinto. Las enormes transformaciones económicas que se dieron supusieron la irrupción de una nueva élite, al amparo de los nuevos negocios mineros, siderúrgicos y navieros, sin olvidar a la tradicional élite comercial bilbaina, que desplazo a la antigua élite rural.

La acumulación de importantes volúmenes de capital por parte de algunos de estos personajes y familias dio paso a la aparición de una verdadera oligarquía⁴. Este grupo social conjugó hábilmente su gran sentido empresarial, materializado en asociaciones empresariales como El Círculo Minero (1886) o la Liga Vizcaína de Productores (1894), con las grandes posibilidades que le ofreció el sistema político de la restauración para defender desde la administración pública sus cada vez mayores intereses. Sus medios no fueron otros que la victoria electoral, que les aupó a las distintas parcelas de la vida política.

A partir de 1890, la oligarquía vizcaína decidió intervenir directamente en la política nacional en defensa de sus intereses. Apoyándose en su creciente riqueza no tardaron en copar la representación política de Vizcaya. Desde ese momento la política vizcaína se orienta de acuerdo a la correlación de fuerzas entre los distintos capitanes de industria vizcaínos, que se enfrentaron entre ellos por la obtención una mayor o menor representación propia en las diferentes instituciones, sin preocuparles en exceso las definiciones partidistas. Así a diferentes elecciones y distritos se presentaron candidaturas no ya liberales o conservadoras, sino chavarristas, martinezrrivistas, gandaristas... En 1897, preocupados por la aparición de nuevas fuerzas políticas, nacionalistas, socialistas, y por su gran temor a posibles focos de agitación, se fundó la Unión Liberal, más conocida como La Piña⁵ (por iniciativa de Víctor Chávarri). Su objetivo era organizar y centralizar las candidaturas de este grupo de oligarcas (dentro de este grupo estaban presentes figuras como los her-

⁴ Ver F. GARCÍA DE CORTÁZAR, «*La oligarquía vasca a comienzos del siglo xx*» en *Historia del Pueblo Vasco* 3, San Sebastián 1979.

⁵ Ver J. CORCUERA, *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco 1876-1904*, Madrid 1979; J.P. FUSI, *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*, Madrid 1975; J. YBARRA, *Política nacional en Vizcaya*, Madrid 1948.

manos Chávarri, Martínez Rodas, Marqués de Casa Torre, Aznar, Gandarias, Adolfo Gabriel Urquijo...), repartiéndose los distintos distritos y cargos evitando enfrentamientos internos. Esto significó el primer reagrupamiento de una parte de la oligarquía vizcaína con vistas a mantener intactas sus posiciones de poder político. La Piña controló todos los cauces de acceso a las instituciones. Ejerció la defensa de sus intereses en el Congreso y en el Senado, pero también en la administración local a través de unas diputaciones provinciales que gracias a los Concierdos Económicos⁶ disfrutaron de autonomía fiscal y de control sobre los ayuntamientos.

El período 1901-1914

El impresionante boom económico vizcaíno, protagonizado en sus aspectos más sobresalientes por los grupos vinculados a Sota y Aznar y a Martínez Rodas, se quebró de forma radical con el crack bursátil de 1901. El desarrollo y la posterior quiebra habían sido alimentados en buena medida por un proceso especulativo dentro del cual se crearon sociedades sin ningún tipo de viabilidad. A pesar del contratiempo, el crack de 1901 sirvió para configurar una estructura económica más moderna que sin renunciar a los rasgos adquiridos durante la primera industrialización, asumió desde entonces unas características singulares.

La concentración sectorial fue una de estas características. Altos Hornos de Vizcaya (AHV) y la Papelera Española son los máximos exponentes de la tendencia al monopolio en la siderurgia y en el sector papelero. AHV resultó de la fusión de las sociedades Iberia, Vizcaya y Altos Hornos de Bilbao. La papelera Española, ubicada en Guipúzcoa (pero con sede social en Bilbao), reunió a las sociedades Vasco-Belga, Guipuzcoana y Olarrain, además de algunas otras de fuera del País Vasco.

⁶ Ver L. CASTELLS, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*, pp. 191-254. Madrid 1987; J.M. ESTECHA *Régimen político y administrativo de las provincias vascongadas*, Bilbao 1918; T.R. FERNÁNDEZ, «Los concierdos económicos de las provincias vascongadas: aspectos jurídico-administrativo», en Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo, 1975 n.º 7.

Altos Hornos de Vizcaya
(Fundadores)

Presidente: D. Tomás de Zubiria e Ybarra
 Consejeros: D. Pablo de Alzola y Minondo
 D. Alfredo de Anduiza y Goicoechea
 D. Juan Manuel Arispe y Acaiturri
 D. Juan Barat y Briou
 D. Benigno de Chávarri y Salazar
 D. Félix de Chávarri y Salazar
 Sr. Conde de Eleta
 D. Federico de Echevarria y Rotaeché
 D. Alejandro de Gandarias y Durañona
 D. Juan T. de Gandarias y Durañona
 D. Jaime Girona y Agrafel
 D. Fernando Ybarra y de la Revilla
 D. Fernando Molina y Brotons
 D. José María Olábarri y Manino
 D. Faustino Rodríguez San Pedro
 D. José María San Martín y Allende
 Sr. Marqués de Urquijo
 D. Estanislao Urquijo y Ussía
 Sr. Conde de Vilallonga

Fuente: Altos Hornos de Vizcaya, 1902-1952, Bilbao 1952.

La concentración sectorial también afectó a la banca⁷ que quedó expresada en su reducción a tres grandes bancos (el remodelado Banco de Bilbao, el Banco de Vizcaya y el Crédito de la Unión Minera) y en su orientación hacia la banca mixta. Con ello se inició el proceso que convertiría a los bancos en el auténtico eje de la actuación de la oligarquía vizcaína. Entorno a ellos se articuló y organizó su despliegue empresarial y financiero. Esta concentración supuso una fuerte capitalización que hizo posible que la oligarquía vasca pudiese hacer frente a las fuertes inversiones que supuso el desarrollo del sector eléctrico. Sector en el que se convertirían en el grupo hegemónico, sobre todo a través del trust eléctrico que se fue articulando alrededor del Banco de Vizcaya⁸, que

⁷ Ver M. MONTERO, *Mineros, Banqueros, Navieros*, Bilbao 1990.

⁸ Ver J. MALUQUER DE MOTES, «*Cataluña y el País Vasco en la industria eléctrica española (1901-1935)*», en *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, p. 239-253 Barcelona 1985.

estuvo presente en el capital de casi todas las grandes empresas del sector eléctrico español fundadas entonces. (Ver apéndices)

Banco de Vizcaya
(04/08/1902)

Presidente: D. Rafael Picavea
Gerente: D. Enrique Ocharan
Secretario: D. Policarpo Ibañez
Vocales: D. Tomás de Zubiría
D. Gabriel Maria de Ybarra
D. José Maria de Basterra
D. Felipe Ugalde
D. Pedro Mac-Mahón
D. Plácido Allende
D. Braulio de Uriguen
D. Alfredo de Ustara
D. Dámaso de Escauriaza
D. Enrique Borda
D. Pedro de Orue
D. Pedro Maiz
Sr. Conde de Vilallonga
D. Daniel Aresti
D. Tomás Urquijo

Fuente: Memoria Anual del Banco de Vizcaya de 1902.

Característica de este período, muy relacionada con concentración sectorial, es la concentración e integración de las élites al ponerse en contacto diversos grupos dedicados a distintos sectores de la economía vizcaína⁹. El ejemplo más claro lo tenemos en la concentración bancaria efectuada en 1901, entre los principales accionistas y en los consejos de administración de los tres grandes bancos vascos, encontramos juntos a nombres procedentes de distintos sectores, la siderometalurgia (Ibarra, Chávarri), minería (Lezama-Legizamón), navieras (Sota), la vieja burguesía comercial (Mac-Mahón) y el capital americano repatriado (Basagoiti, Aresti, Maiz). También se estrecharon los lazos con el mundo financiero madrileño, sobre todo con los Urquijo y los Ussía.

⁹ Ver J. M. VALDALISO, «*Grupos empresariales e inversión de capital en Vizcaya, 1886-1913*», en Revista de Historia Económica, año VI, n.º 1 (invierno de 1988).

Banco de Bilbao
(Fundadores)

Presidente: D. Angel Galina
 Dir. General: José Luis Villabaso
 Dir. Gerente: Dionisio Unzurrunaga
 Secretario: Jerónimo Uría
 Vocales: Manuel Taramona
 José Antonio Mendiguren
 Pedro Aguirre
 Marcos Zabala
 Eduardo Coste Vildósola
 Ignacio Aria
 Ceferino Uríen
 Manuel Mac-Mahón
 Ramón Ibarra
 Tomás José Epalza
 Rufino Velilla
 Federico Echevarría
 Domingo Toledo
 Florentino Larrínaga
 Ramón de la Sota
 Benigno Chávarri
 Manuel Lezama-Leguizamón
 Rafael Amézaga
 Félix Mendirichaga
 Laureano Ansuátegui
 José Manuel Arispe
 José Araluze
 Francisco A. Arteche
 Juan A. Uriarte
 Pedro Chalbaud
 Juan Bautista Hernández
 Enrique Zárata

Fuente: M. Montero, *Miños, banqueros y navieros*, pp. 389,
Bilbao 1990.

Esa estrechez de lazos en el seno de la oligarquía vizcaína consiguió que a pesar de las diferencias políticas y de la diversidad de intereses económicos, fluctuantes según las coyunturas, se estableciesen ámbitos exclusivos de sociabilidad: colegios, la universidad de Deusto, una zona residencial a su medida como Neguri, ámbitos de esparcimiento (Sociedad Bilbaina, Clubes como El Marítimo, actividades deportivas) enmar-

caron un círculo de relaciones sociales que se manifestó en la política matrimonial endogámica de la élite. Dicha política, además de poner de relieve la existencia como tal de la oligarquía, determinó su perpetuidad. En Alava y en Guipúzcoa las élites provinciales mantuvieron un marco de relaciones más interclasistas, y no existió una diferenciación de ocupación del espacio tan marcada. Sí hubo, a menor escala, zonas residenciales, del tipo de la Senda vitoriana o del donostiarra Barrio de Ondarreta. Tal diferencia separa a estas élites de la oligarquía vizcaína.

La influencia ejercida por estas élites se manifestó claramente en las asociaciones empresariales. Aunque Cataluña fué la primera al crear la Asociación de Fomento Nacional, podemos considerar a la Liga Vizcaína de Productores como puntera en la defensa de los intereses patronales, y junto a ella surgieron el Círculo Minero, la Liga Marítima Vizcaína, la Asociación de Navieros de Bilbao y la Asociación de Bancos y Banqueros. Estas asociaciones supusieron la materialización de un modelo más moderno y acabado de defensa de los intereses patronales en el conjunto del estado español. Únicamente en Cataluña y en el País Vasco, se creó tan tempranamente un entramado de asociaciones patronales con capacidad de influencia permanente en los poderes públicos¹⁰.

La presión ejercida por la LVP en favor de una política proteccionista se llevó a cabo con todo tipo de medios. La Liga promovió manifestaciones callejeras a la vez que siguió la vía institucional (discursos en las Cortes, escritos a los ministros, presencia en las comisiones dictaminadoras...). La presión se ejerció sobre los parlamentarios y sobre los gobiernos y a través de diputados y senadores adictos, que negociaron también la presencia patronal en los órganos consultivos de la administración central encargados de estudiar y aplicar las medidas de política económica. Sin embargo la LVP siempre subrayó su pluralismo político. En realidad su actividad política superaba, al servicio de la élite siderometalúrgica, papelera y financiera, las diferencias de partido en el sistema de turno, ya que realizaban una política de clase y no de partido. Esto les llevó a enfrentarse con los diferentes gobiernos cuando lo creyeron necesario, sobre todo con gobiernos liberales, como en

¹⁰ Ver I. ARANA, *La Liga Vizcaína de Productores y la política económica de la Restauración 1894-1914*, Bilbao 1988; I. VILLOTA, *Vizcaya en la política minera española. Las asociaciones patronales 1886-1914*, Zamudio 1984; A. ESCUDERO, «El «lobby» minero vizcaíno», en *Historia Social*, primavera-verano 1990 n.º 7; R. OSSA ECHABURU, *El Bilbao del novecientos. Riqueza y poder de la ría (1900-1923)*, Bilbao 1969; J.M. VALDALISO, «Política económica y grupos de presión: la acción colectiva de la Asociación de Navieros de Bilbao, 1900-1936», en *Historia Social*, primavera-verano 1990, n.º 7 pp. 69-103.

1906 o en 1910, en este último caso de una forma más dura y contundente. Estos enfrentamientos se producen por la resistencia de estos empresarios, sobre todo los mineros, a la política cada vez más intervencionista de los gobiernos en materia social. Las relaciones entre el empresariado vizcaino y los trabajadores a lo largo de esta etapa se caracterizaron por la aplicación de una verdadera «ley del más fuerte», con numerosos estallidos huelguísticos sin que ambas partes llegasen a establecer una mínima negociación previa¹¹.

La Piña había reunido a buena parte de la oligarquía vizcaína en su organigrama político. Sus miembros no reprodujeron exactamente el esquema de las asociaciones empresariales, pero como éstas estuvieron por encima de los partidos y los gobiernos. Con la llegada del siglo XX la piña se convirtió en el más firme soporte de la política monárquica en el ámbito vasco. Al ser la defensa de sus intereses económicos su principal objetivo y presentarse éstos como algo urgente e inmediato, no repararon en medios a la hora de obtener resultados. Utilizaron hasta su último grado, los medios que el sistema les ofrecía sin preocuparse de los efectos que estos medios pudiesen producir. Así las clases medias no obtuvieron ningún espacio de representación y se unieron a los grupos que se presentaban como anticaciquiles. De ahí el continuo aumento de la base socioelectoral de socialistas, nacionalistas y republicanos, ya que la piña se despreocupó totalmente de la base social y despreció a la opinión pública.

Hubo un grupo de oligarcas que, incluso antes de la creación de la piña, se opuso a las formas de actuación política de los grupos dinásti-

¹¹ Para la primera etapa (1890-1911), tanto J.P. FUSI (op. cit) como I. OLABARRI (*Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango 1978), coinciden en destacar la violencia huelguística y la falta de entendimiento entre las partes. En este sentido la tesis de Pilar Lese Duarte (*Los pueblos mineros. Los negocios del hierro y la administración municipal de la cuenca minera de Vizcaya*, Deusto 1989), pone de manifiesto con un importante aporte documental esta falta de entendimiento, así como la práctica de una política represiva contra los trabajadores implicados en los conflictos. Ver también de esta última «*La conflictividad laboral en torno a la jornada de trabajo en las minas de Vizcaya: la huelga de 1910, dimensiones sociales y políticas*», en II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria, Vol. VI Pag. 121-133, San Sebastián 1988. Esta autora relata los duros enfrentamientos de la patronal con el gobierno Canalejas a raíz de la huelga de 1910. Finalmente el paro acabó gracias al cambio de actitud de dos patronos, el republicano H. Echevarrieta y el liberal Martínez Rivas. Este último, por cierto, aunque la premura de espacio no nos permita analizarlo más a fondo, sobrino y heredero de un empresario «singular» para el caso vasco, Francisco de las Rivas y Ubieta, marqués de Mudela, hombre que labró su fortuna en los negocios inmobiliarios de Madrid antes de instalarse en Vizcaya. (Ver A. BAHAMONDE y L.E. OTERO)» La reproducción patrimonial de la elite burguesa madrileña en la Restauración...» en *La Sociedad madrileña durante la Restauración*, V. I. pp. 524, Madrid, 1989.

cos. Se trató un grupo cercano a posiciones católicas y al integrismo. Podemos ver a los integrantes de este grupo en la fundación de la Universidad de Deusto (1883) o en la de el periódico *La Gazeta del Norte* (1901). Se mostraron como los notables más apropiados para, debido a su prestigio personal, arrastrar tras de sí a las diferentes corrientes de la derecha vizcaína. Sus principales proyectos ideológicos fueron la defensa de la Iglesia, el enfrentamiento con la corrupción y la defensa del fuerismo.

El desarrollo de partidos políticos modernos que respondían a grupos sociales más definidos (socialistas, nacionalistas, la misma Piña) colocó a estos oligarcas ante la necesidad de buscar un acomodo político más estable. Tuvieron dos opciones, la integración en alguna de las nuevas formaciones o la creación de otra. Hay ejemplos de ambas actitudes. Así Sota y Chalbaud se integraron en las filas nacionalistas mientras Aznar hizo lo propio en la Piña. Por el contrario los Ibarra, Zubiría, Vilallonga, Urquijo y Bergé impulsaron un proyecto de unión de las fuerzas vizcaínas de derechas a principios de siglo.

Las diferencias entre ambas actitudes no fueron en un principio demasiado amplias, Sota, Chalbaud, Horn representaban dentro del nacionalismo al grupo más conservador y cercano a las tesis regionalistas. El creciente prestigio de Sota en la sociedad vizcaína y dentro del partido (en 1908 fue elegido presidente del PNV, a pesar de no estar afiliado, cargo que él rechazó) fue uno de los factores que impulsaron el crecimiento de estas posturas dentro del nacionalismo¹².

El otro grupo, en su intento de unir a la derecha vizcaína, trató de crear un partido de corte católico, defensor del orden y con cierto contenido regionalista. El proyecto contó con la bendición y apoyo de Maura ya que era perfectamente compatible con su proyecto para el Partido Conservador. En 1907 Fernando Maria de Ibarra fue elegido diputado por Bilbao y posteriormente un nacionalista es nombrado alcalde de Bilbao por Real Orden. A pesar de estos éxitos el proyecto no cuajó y el grupo tuvo que cambiar de estrategia. En 1910 fundaron el Partido Conservador de Bilbao y se alinearon con Maura. Quisieron crear un partido político de corte moderno, con un mensaje claro y definido, y para defender sus posiciones fundaron un periódico, *El Pueblo Vasco*. En 1913 al producirse la escisión maurista en el Partido Conservador, Vizcaya fue uno de los bastiones de esta corriente. A ella se unieron tanto las juventudes Conservadoras como el propio Partido

¹² L. MEES, *Entre nación y clase. El nacionalismo vasco y su base social en perspectiva comparada*, pág 41-59, Bilbao 1991.

Conservador, además de algunas figuras de La Piña, como Aresti. De este modo apareció el grupo de derecha españolista más fuerte, cohesionado y definido de Vizcaya¹³.

Aunque al Partido Conservador se afiliaron desde 1910 figuras de La Piña, éstas siguieron canalizando su actuación política a través de la Unión Liberal. En realidad La Piña fue perdiendo cuotas de poder ante el crecimiento de otras fuerzas más estrictamente políticas y ante la creciente movilización¹⁴.

El marco de actuación de las élites guipuzcoanas y alavesas se restringió a sus respectivas provincias. De ahí que se haya distinguido a la élite vizcaína como oligarquía cuyo poder alcanzó las más altas esferas del estado y, además, irrumpió en las provincias vecinas. En el País Vasco las Diputaciones Provinciales fueron el eje de la actividad política. Las atribuciones que los Concierdos Económicos concedieron a las diputaciones vascas, además de a Navarra, caracterizaron el sistema político de estos territorios. Las dos atribuciones más importantes, la autonomía fiscal y el control sobre las entidades locales, ya han sido mencionadas. Aunque el sistema resultó favorable para el conjunto de la población, las élites lo utilizaron en su beneficio gravando los consumos como parte fundamental de los ingresos y desviando los gastos hacia infraestructuras e inversiones de su interés.

En Guipúzcoa el tránsito gradual hacia la sociedad industrial, iniciado a fines del siglo XIX, preservó la pujanza de lo tradicional. La industria se convirtió en el principal generador de riqueza, pero el predominio de la pequeña y mediana empresa y el mantenimiento del poder socio-económico de los propietarios rurales llevó a que la burguesía industrial y financiera compartiera con ellos la hegemonía. Los partidos tradicionalistas mantuvieron su implantación y participaron en la ideología dominante marcada por lo religioso y lo vasquista. Ambas secciones de la élite se esforzaron en desarrollar tareas administrativas en la Diputación Provincial evitando fricciones políticas¹⁵.

En Alava las élites dinásticas tradicionales de la capital, Vitoria fueron incapaces de hacerse con el control de la Diputación Provincial, con ello fueron perdiendo posiciones que fueron ocupadas por la fami-

¹³ I. ARANA, *El monarquismo en Vizcaya durante la crisis del reinado de Alfonso XIII (1917-1931)*, Pamplona 1982; J. Tusell y J. Aviles, *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*, Madrid 1986.

¹⁴ M. AIZPURU, *Eta Tiro Baltzari, abertzaleatasuna eta jauntxokeria Bermeon 1899-1914*, Bilbao 1990; J. CORCUERA, op. cit.

¹⁵ L. CASTELLS ARTECHE, op. cit.

lia Urquijo (conocida como La Casa) que logró el dominio sobre la Diputación y en unión ocasional con otros grupos obtuvieron más de la mitad de la representación de la provincia en la Cortes (un diputado y los tres senadores). Así salieron elegidos senadores por Alava el Marqués de Urquijo, Luis de Ussía o el Marqués de Cubas. La incapacidad de la élite dinástica vitoriana para convertirse en élite provincial provocó que su pérdida de poder se extendiese a la propia ciudad. Al aumentar los niveles de movilización política, perdieron posiciones con bastante rapidez ante carlistas y republicanos¹⁶.

El período 1914-1919

El estallido de la Primera Guerra Mundial incidió radicalmente en la economía vasca. La posición no beligerante mantenida por España supuso en el plano económico una expansión impresionante que benefició especialmente a Vizcaya. La nueva coyuntura dio un giro a la demanda del sector industrial, que si hasta entonces estuvo orientada al mercado interior desde ese momento se enfocó decididamente hacia el exterior. El sector naviero fue el gran beneficiado de este cambio tanto en su vertiente constructora como en la transportista. El sector se constituyó en el más claro protagonista del movimiento económico.

El mercado bursátil acaparó una expectación inusitada y la banca se convirtió en el motor del tirón. Sin embargo este ciclo expansivo había comenzado mal para los bancos vizcaínos desde que en agosto de 1914 el banco de Crédito de la Unión Minera suspendiera sus operaciones ante los últimos resultados y la incertidumbre mundial. El pánico se generalizó entre los ahorradores y obligó a los dirigentes de los Bancos Bilbao y Vizcaya a garantizar con sus fortunas personales todas las operaciones del Banco de España con el Crédito de la Unión Minera. Estas medidas tranquilizaron los ánimos, y en los años siguientes los beneficios de la banca se multiplicaron. El Banco de Bilbao paso de los tres millones de pesetas de ganancias en 1914 a ocho en 1918, el Banco de Vizcaya de un millón trescientas mil a cinco millones seiscientos mil y el Crédito de la Unión Minera de un millón y medio a cinco y medio. Además de estos bancos, ya asentados, en 1917 nació el Banco

¹⁶ A. RIVERA, *Estructura social, dinámica política y comportamiento, en caso de Vitoria*, tesis doctoral inédita, Vitoria 1990. Del mismo, *La conciencia histórica de una ciudad, el «Victorianismo»*, Vitoria, 1990.

Vasco y en 1918 el Banco Agrícola Comercial y el Banco Urquijo Vascongado, dirigido por el marqués de Urquijo, Gandarias, Eulates y Goyoaga¹⁷.

La oligarquía continuó siendo la receptora última de los beneficios de este crecimiento, de forma que se multiplicaron espectacularmente los de los Chávarri, Arteche, Zubiría, Aznar, Zarate, Basterra, Echevarrieta, Urquijo, Ibarra, Ussía, Gandarias, Aresti... Pero sobre todos destacó un nombre, el de Ramón de la Sota, fortalecido por el boom naviero. Este sector, al igual que en el periodo 1899-1901, se vio libre de la competencia británica. Gracias al aumento del precio de los fletes registró un crecimiento sin precedentes, que compensó con creces la pérdida de algunos buques por la actividad bélica. Los beneficios pasaron de 4,4 millones de pesetas en 1914 a 62,4 millones en 1917 y 108 en 1918¹⁸.

En las relaciones laborales, a partir de 1911 se abrió una nueva etapa definida por una evidente «política de equilibrio social» que culminaría hacia 1921/23, con la crisis de los planteamientos conciliadores. Durante este periodo, a pesar de las tensiones internas surgidas entre los patronos, e incluso por encima de la conflictividad laboral alcanzada en determinadas coyunturas (1918/20), ambas partes representadas por las Asociaciones patronales y los sindicatos obreros, profundizaron realmente en la búsqueda de nuevas formas de relación basadas en la negociación y en el pacto, encaminadas a la regulación de las condiciones de trabajo y a la solución de los conflictos¹⁹.

La coyuntura alcista alcanzó a las otras dos provincias vascas, sobre todo a Guipúzcoa. Allí los Bancos de Guipúzcoa y de San Sebastián intervinieron decisivamente en la vida empresarial. La experiencia monopolista de la Papelera Española tuvo continuidad con la creación en 1919 de la Central de Fabricantes de Papel. Con todo, la industria armera encabezó el desarrollo y, terminada la guerra, su reconversión consolidó la estructura industrial de la provincia²⁰. En Alava la coyun-

¹⁷ F. GARCÍA DE CORTÁZAR y M. MONTERO, *Diccionario de Historia del País Vasco*, San Sebastián 1983.

¹⁸ M. MONTERO, *Miñeros, banqueros y navieros*, Bilbao 1990.

¹⁹ Sobre la naturaleza y origen de esta coyuntura conciliadora, Fusi sugiere la posibilidad de que el acercamiento monárquico-socialista, tuviese un reflejo en el plano social-laboral entre empresarios (muchos de ellos monárquicos) y trabajadores (en gran parte encuadrados en la UGT). Sin embargo Olabarri desvincula esta relativa «normalización» de las relaciones laborales del pacto político citado. Ver J.P. FUSI, op. cit. e I. OLABARRI, op. cit.

²⁰ Ver F. LUENGO, *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*, Bilbao 1990.

tura bélica significó la consolidación de las empresas verdaderamente pujantes, como Heraclio Fournier y Ajuria Hermanos.

Durante este periodo la política del grupo dinástico entró en profunda crisis. Las causas deben buscarse no sólo en el avance que experimentaron las fuerzas que, abiertamente enfrentadas al régimen, se oponían al mismo (nacionalistas y socialistas), sino también en el surgimiento de grupos políticos como el maurista, profundamente crítico con la política llevada a cabo hasta entonces por La Piña.

La plasmación real de un reagrupamiento de la oligarquía, sin embargo, no se produjo hasta 1919. La amenaza no vino del socialismo prietista, que tras la sustitución de Perezagua adquirió progresivamente una estrategia política más posibilista y moderada. Por el contrario llegó después de un proceso de maduración en el que dio fruto la concienciación de los mauristas ante el peligro que a su juicio suponía el nacionalismo vasco. Dicha amenaza se puso de manifiesto en acontecimientos tan espectaculares como la gira vasca de Cambó con el fin de articular una defensa común de la burguesía vasco-catalana frente al proyecto de ley del Ministro de Hacienda Santiago Alba, que pretendió gravar los beneficios extraordinarios obtenidos por los empresarios con ocasión de la Guerra. La correspondencia epistolar entre Maura y Ramón Bergé revela el malestar de los mauristas frente a lo que ellos calificaron de maniobra nacionalista. La firme adhesión que profesaba a la religión, la patria y a la monarquía llevó al maurismo a una militancia más beligerante con el objeto de afianzar la presencia conservadora en el País Vasco. Así, se buscó la alianza de las fuerzas políticas que se considerasen españolas en una plataforma antinacionalista. El fenómeno no es originario ni exclusivo del País Vasco, ya que en Cataluña se fundó la Unión Monárquica Nacional bajo los auspicios de Maura y con los mismos propósitos.

El respaldo popular a los nacionalistas se materializó en 1917, cuando en las elecciones municipales los bizkaitarras alcanzaron alcaldías tan significativas como la de Bilbao. Ese mismo año Ramón de la Sota, primogénito del naviero, accedió a la presidencia de la Diputación Provincial de Vizcaya. Tales éxitos animaron a los nacionalistas a abandonar su tradicional absentismo en las elecciones para diputados a Cortes. La campaña de 1918 alcanzó unos niveles elevadísimos de compra de votos y otro tipo de presiones, con acusaciones cruzadas entre mauristas y nacionalistas desde sus periódicos, *El Pueblo Vasco* y *Euzkadi* respectivamente²¹.

²¹ Ver J. YBARRA BERGÉ, op. cit.

El triunfo de los candidatos nacionalistas en cinco de los seis distritos vizcaínos dejó sin escaños a los monárquicos, quienes comenzaron a sopesar como un mal menor la victoria del socialista Prieto en Bilbao, dada su clara vocación españolista. De este modo se produjo, no sin protestas, el relevo de la vieja clase dirigente en Vizcaya. Los nacionalistas aparecieron como una nueva clase política en la provincia²². Aunque con la excepción de Ramón de la Sota y LLano y unos pocos más no formaban parte de la oligarquía, estuvieron a su servicio debido a las relaciones profesionales con las empresas que aquélla dirigía. Ante cuestiones económicas la oligarquía mantuvo posiciones comunes por encima de las diferencias políticas. El mejor ejemplo es la oposición al impuesto de Santiago Alba.

El denominado compromiso monárquico de Archanda de marzo de 1918 fue el disparo de salida para la reacción de los conservadores españolistas. Meses más tarde se constituyó la Liga de Acción Monárquica. La liga nació como un partido de notables, en total conexión con los grandes industriales vascos y con el apoyo gubernamental. Los mauristas se unieron a los partidos liberal, conservador y monárquico de Vizcaya, y aunque en teoría cada grupo político conservó su libertad de actuación dentro de la plataforma, los mauristas dirigieron la liga. Era el grupo más homogéneo, el que contaba con una doctrina política más clara y definida frente al nacionalismo y el que poseía un medio para difundirla (*El Pueblo Vasco*). También fue el grupo más beneficiado políticamente con la creación de la plataforma.

El directorio de la liga estuvo formado por Luis de Salazar y Zubiría, Gregorio Balparda y de las Herrerías y Ramón Bergé y Salcedo. En la Liga de Acción Monárquica militaron figuras de la talla de Gandarias, Chávarri, Echevarría, Ibarra, Careaga, Arteche, Aresti... El primer fruto de reagrupamiento fue el compromiso alcanzado en mayo de 1919 con los republicanos y con el PSOE, quienes se comprometieron a votar al candidato monárquico en el distrito de Valmaseda (Gregorio Balparda) a cambio de tener un libre acceso al distrito de Bilbao²³.

En Alava el fenómeno político más destacable de este periodo fue la aparición del datismo. La élite vitoriana se unió a los republicanos y presento como candidato a Eduardo Dato. Moviéndose tras la figura de Dato y gracias a su patrocinio desde Madrid, volvieron a controlar el

²² Ver F. GARCÍA DE CORTÁZAR, «La oligarquía...» op. cit.

²³ Ver I. ARANA, El monarquismo en ... op. cit.

Ayuntamiento de Vitoria y, efímeramente, la Diputación Provincial. El datismo aparece como un fenómeno tradicional y desmovilizador²⁴.

Mientras tanto en Guipúzcoa, las élites provinciales, pese a la creciente crisis de los partidos dinásticos y republicanos, y el debilitamiento de los tradicionalista, partidos en los que se enrolaban, mantuvieron sin problemas el control de los ayuntamientos y Diputación. La única novedad destacable fue la aparición de los nacionalistas que empezaron a obtener algunos éxitos electorales en torno a 1917²⁵.

El período 1920-1923

El final de la Primera Guerra Mundial trajo como consecuencia inmediata la quiebra de las circunstancias a que se había debido el desmesurado crecimiento económico de los últimos años. La industria vasca, acomodada a los altos precios que habían regido hasta entonces, se vio incapaz de adaptarse a la moderación que siguió a la paz. La incertidumbre fue transitoria y la crisis se superó en poco tiempo. Las leyes arancelarias de 1922 y la posterior política intervencionista y de subvenciones durante la dictadura de Primo de Rivera consiguieron reconducir el desarrollo anterior.

Sectorialmente la siderurgia se benefició de la política estatal de fomento de las obras públicas. La minería a pesar del agotamiento evidente de los filones, mantuvo un ascenso continuado a lo largo de los años veinte. La banca, en la línea de los años anteriores, siguió desplegando una estrategia de diversificación sectorial y geográfica. En este sentido promocionó empresas como la Sociedad Española de Construcción Naval, la Dícido Iron Ore, Hulleras del Turón, Construcciones Aeronáuticas, Cementos Portland o la Sociedad Española de Construcción Babcock Wilcox.

El sistema bancario nacional pasó a convertirse en el eje de la actividad económica, y así lo puso de relieve la ley Cambó de Ordenación Bancaria de 1922. La banca vasca se erigió en líder de esta estrategia. El Bilbao y el Vizcaya abrieron nuevas sucursales por la península en coincidencia con los enclaves económicos de interés para los industriales vascos (Andalucía, Levante, Cataluña y Madrid). La Expansión del Cré-

²⁴ Ver A. RIVERA *La conciencia histórica...* op. cit. También T. ALFARO FOURNIER, *Una ciudad desencantada. (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*, Vitoria 1987.

²⁵ Ver F. LUENGO, *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*, Bilbao 1991.

dito de la Unión Minera fue más limitada pero muy significativa, con el establecimiento de numerosas sucursales en la provincia, en Cantabria, Burgos y Valladolid²⁶. Por su parte al comienzo de este periodo se fundaron la Caja Provincial de Ahorros y Prestamos de Alava y la Caja de Ahorros Vizcaína, con lo que las diputaciones contaron desde entonces con su correspondiente caja de ahorros (en Guipúzcoa venía ya funcionando desde 1896). Se reflejan así las posibilidades que en su momento ofreció el régimen de los Concierdos Económicos a estas instituciones, al dotarlas no sólo de personalidad política sino también económica.

La conflictividad social ascendió en los años 1919-1920. Las huelgas se produjeron en todos los sectores industriales. A pesar de ello empresarios y trabajadores progresaron en la búsqueda de nuevas formas de relación, basadas más en la negociación que en el enfrentamiento. El fracaso de la huelga de 1917, las buenas relaciones de Indalecio Prieto con la oligarquía vizcaína y el fortalecimiento de los ugetistas influyeron en este hecho. Paralelamente se desarrolló el obrerismo católico de Solidaridad de Trabajadores Vascos y ganaron posiciones los anarquistas. La escisión que dio lugar al Partido Comunista en 1921 intentó aprovechar el deterioro social de esas fechas para una campaña huelguística cuyo fracaso finalmente debilitó la posición negociadora de los trabajadores.

A partir de 1921 la presión ejercida por los comunistas dentro de la UGT (manifestada sobre todo a través de las distintas huelgas revolucionarias), dividió a los patronos mineros y metalúrgicos. Mientras los primeros apoyaron sin reservas al sindicato socialista, los segundos rompieron esta política pactista, lo que en este caso trajo consigo el recrudecimiento de los conflictos (principalmente en AHV). En este sentido, el asesinato en Noviembre de 1922 del gerente de dicha empresa agudizó esta crisis, por lo que no resulta extraño que la dictadura fuera acogida con «entusiasmo» por las distintas organizaciones patronales.

La materialización, en el terreno político, del pacto alcanzado por las élites vizcaínas se produjo en la primera participación en unas elecciones de la Liga de Acción Monárquica. Fueron las convocadas para diputados y senadores a Cortes en 1920. Cinco de los seis distritos vizcaínos fueron para los monárquicos, quedando elegido por Bilbao Indalecio Prieto. En Valmaseda ganó Gregorio Balparda, en Baracaldo Goyoaga, en Marquina Aznar, en Gernica Nardiz y en Durango Chávarri. La relación de fuerzas se confirmó en 1923, cuando los candidatos de

²⁶ Ver M. MONTERO, op. cit.

la Liga repitieron el resultado. La aparición de la Liga sirvió para modernizar a la derecha españolista. Supuso el primer intento de articulación de este grupo tras un programa de acción política general y su integración, a través del maurismo, en la política nacional con una visión del conjunto del estado. Ya no era sólo un grupo de presión en defensa de sus particulares intereses económicos. Esto supuso también la aparición dentro del grupo de una elite dedicada preferentemente a la política que, aunque estrechamente ligada a la élite específicamente económica, mantuvo su autonomía de movimientos.

Los nacionalistas que tan brillantes resultados obtuvieron entre 1917 y la creación de la Liga de Acción Monárquica, entraron en crisis durante estos años y trataron de redefinir sus objetivos. La derrota de 1920, frustró una esperanza autonomista, creó fuertes tensiones entre la Comunidad Nacionalista y la Juventud Vasca. Esta última era partidaria de la independencia de Euskadi y contraria a cualquier tipo de alianza con la oligarquía, prefiriendo el apoyo de las masas. La crisis se saldó con la expulsión de los aberrianos²⁷.

La provincia de Alava, por su parte, quedó convertida en un páramo político tras la muerte de Dato. Las élites dinásticas se mantuvieron en el Ayuntamiento por pura inercia, pero sufrieron graves discrepancias. Los republicanos pagaron su adhesión al datismo con una profunda crisis que les llevó a casi desaparecer de la vida política vitoriana y alavesa. En ese panorama aparecieron por primera vez en el Ayuntamiento los nacionalistas, convertidos en la formación anticaquil por excelencia. Los únicos que consiguieron mantenerse fueron los Urquijo, merced a su control sobre la Diputación Provincial. De este modo en 1923, los candidatos auspiciados por La Casa, obtuvieron todos escaños para diputados a Cortes por Alava, siendo elegido por Amurrio Valentín Ruiz Senén y por Vitoria Luis Urquijo²⁸.

También en Guipúzcoa la crisis de los partidos dinásticos y republicanos los condenaría a su práctica desaparición, mientras que la escisión de los carlistas (en jaimistas y tradicionalistas) preconizó su debilidad. Sólo el nacionalismo, todavía incipiente, mantuvo con dificultades su ascenso político. Las modestas élites económicas provinciales tenían cada vez más complicaciones para conservar sus puestos de control político ante el creciente peso de una sociedad que, con la coyuntura béli-

²⁷ Ver A. ELORZA, *Ideologías del nacionalismo vasco, de los «Euskaros» a Jagi-Jagi*, San Sebastián 1978.

²⁸ Ver A. RIVERA, *Estructura social...*, y *La conciencia histórica...*, op. cit.

ca, había experimentado un notable avance en su modernización, algo a lo que esas élites apenas supieron acomodarse²⁹.

La llegada al poder del general Miguel Primo de Rivera en Septiembre de 1923 puso en cuestión al antiguo sistema de la Restauración. La oposición que encontró el dictador fue escasa, y el País Vasco no fue una excepción. La jerarquía eclesiástica vasca saludó con esperanza la llegada del nuevo régimen. Las élites recibieron al general con optimismo moderado, y aunque no participaron en su equipo de gobierno siguieron conservando el control directo sobre el País, a través del apoyo que el maurismo prestó a la dictadura.

Las élites y los aspectos rurales

Una de las más evidentes expresiones culturales del primer cuarto del siglo XX vino definida por el gran número de publicaciones periódicas que acompañaron al proceso de modernización que se produjo en este periodo. Desde 1901 se sumaron a los periódicos ya existentes (*El Noticiero Bilbaino*, *La Libertad*, *La Voz de Guipúzcoa*, *El Nervión*, *La Lucha de Clases...*) otras publicaciones como *El Liberal*, *La Gaceta del Norte* (ambos en 1901), *El Pueblo Vasco* (1910) o *Euzkadi* (1913).

La intervención de las élites en la promoción y financiación de estas publicaciones varió mucho. El caso más evidente de vinculación hasta entonces había sido *El Nervión*, propiedad de los Gandarias. Sin embargo *El Liberal*, fundado por Miguel Moya, nació vinculado al monarquismo democrático, evolucionó hacia el republicanismo liberal bajo el control de Horacio Echevarrieta y posteriormente se convirtió el órgano de la conjunción republicano-socialista bajo la dirección de Indalecio Prieto. Por su parte *La Gaceta del Norte*³⁰, surgida en medio de la ola anticlerical que caracterizó al cambio de siglo y acuciada por el nacimiento de *El Liberal*, se trazó desde el principio el objetivo de apoyar incondicionalmente a la Iglesia sin compromisos partidistas. Esta pretensión no se cumplió en la medida en que el catolicismo conservador tomó cuerpo como fuerza política. José María Urquijo e Ibarra, diputado por Bilbao en 1903, fue uno de sus principales promotores. Su consejo de administración, formado por tradicionalistas como Lezama-

²⁹ Ver F. LUENGO, *La crisis de la Restauración...* op. cit.

³⁰ A. LERCHUNDI, *La Gaceta del Norte: 83 años de historia*, Bilbao 1985.

Leguizamón, monárquicos como González Careaga o nacionalistas como Pedro Chalbaub, bajo la dirección de Anselmo López Becerra, representaba en si misma una concepción pluralista pero unida en favor del catolicismo tradicional³¹.

En 1903 vio la luz *El Pueblo Vasco* en San Sebastián, promovido por Rafael Picavea (yerno del empresario. Federico Echevarria); con posterioridad sirvió de plataforma al nacionalismo vasco en Guipúzcoa. Siete años más tarde *El Pueblo Vasco* apareció en Bilbao, al servicio del Partido Conservador y más tarde del maurismo. Fue financiado por los hermanos Gabriel María, Emilio y Fernando María Ibarra, Jose Joaquin Zayas, Jose Martínez de Carande, Jose María Saracho, Luciano de Zubiría y Jose Luis Goyoaga³². En Alava circularon dos diarios, *La Libertad* y *El Heraldo Alavés*. El primero pasó de una orientación liberal a una dinástica (contando siempre con una subvención de los Urquijo) para finalmente convertirse en el órgano del dautismo. El segundo defendió las posiciones de la derecha alavesa no dinástica³³.

Vinculada a *El Pueblo Vasco*, figuró la tertulia política e intelectual en el bilbaíno café Lyon D'Or de la Gran Vía que fue una de las más activas y concurridas de la época. En ella se reunieron personajes como Juan de la Cruz Elizondo, Ramón Basterra, Jose Félix de Lequerica, Pedro Murlane Michelena, Rafael Sánchez Mazas y el doctor Areilza, bajo la presidencia del carismático Pedro Eguileor.

La Universidad de Deusto fue uno de los baluartes culturales de inexcusable referencia en el País Vasco, tanto por la vinculación de sus promotores como por la proyección más allá del ámbito vasco de una élite cultural, social, económica y política. La sociedad que en 1883 constituyeron los Iturrizar, Smith, Vilallonga, Ibarra y Moyua fue el embrión financiero de la universidad dirigida por la Compañía de Jesús. Treinta años más tarde nació la Universidad Comercial de Deusto, también encomendada a los jesuitas.

La Universidad Comercial de Deusto se encomendó a la Compañía de Jesús bajo los auspicios de la Fundación Aguirre Vizcaína que creó Pedro de Icaza en 1916. La lista de directores de la Fundación revela la

³¹ A.C. SÁIZ VALDIVIELSO, *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (prensa y política) 1900-1939*, Madrid 1977.

³² E. de YBARRA, *El Correo Español-El Pueblo Vasco. Un periódico institución (1910-1985)*, Bilbao 1985.

³³ A. RIVERA, «*La prensa alavesa en el primer tercio del siglo*», en Tuñón de Lara (director), *La prensa de los siglos XIX. I Encuentro de Historia de la Prensa*, Bilbao 1986.

intervención de la élite vizcaína en el proyecto universitario, a saber Fernando Maria de Ibarra, Pedro Chalbaud, Ramón de Landeta y Víctor Chávarri y Anduiza. De hecho, el centro no pretendió otra cosa más que convertirse en cantera de nuevos dirigentes de la industria, las finanzas y el comercio.

La revista *Hermes**³⁴ fue una de las empresas culturales más importantes del País Vasco. Su verdadero interés no radicó sólo en el prestigio de sus colaboradores (Unamuno, Ortega, Baroja, Juan Ramón Jiménez...) sino en el intento de impulsar una determinada realidad cultural del País Vasco. Su nacimiento en medio del momento de prosperidad de la Primera Guerra Mundial, en 1917, fue significativo. Desde un principio quiso reflejar el pluralismo político y cultural del País Vasco, influida por el carácter regeneracionista de otra revista estatal, el semanario *España*. *Hermes* recogió dos argumentos esenciales del pensamiento ortegiano, la función educadora que los intelectuales tienen que desarrollar en la política de masas y la reivindicación de la vida local como fundamento básico de la nueva España.

La revista mostró una imagen innovadora del País Vasco. Frente al ruralismo tradicional y folklorista presentó un país moderno, industrial, dinámico y plural. Su dirección y financiación nacionalista no fueron óbice para la expresión de una diversidad política y cultural. *Hermes* recogió las diferentes sensibilidades existentes en el País Vasco. Contó con una amplia gama de colaboradores. Escritores plenamente españoles como Bastera, Sánchez Mazas o Mourlane Michelena; nacionalistas identificados con la ortodoxia sabiniana como Eleizalde y Campión; nacionalistas heterodoxos y transigentes como Eduardo Landeta y Belausteguigoitia, todos plasmaron su firma en *Hermes*. Lo hicieron también artistas, industriales y otros tipos de intelectuales urbanos de distinta significación política, como Ramón de la Sota, Víctor Chávarri, Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno o Telesforo de Aranzadi. Este planteamiento pluralista pudo mantenerse gracias a la personalidad de su director, Jesús de Sarría, nacionalista demócrata y filosocialista, representante del nacionalismo moderno y no exclusivista³⁵.

* P. ESCALANTE, *Hermes, revista del País Vasco*, Bilbao 1989.

J.P. FUSI, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid 1984.

A.C. SÁIZ VALDIVIESO, op. cit.

³⁴ P. ESCALANTE, *Hermes, revista del País Vasco*, Bilbao 1989; J.P. FUSI, *El País Vasco. Pluralismo y nacionalidad*, Madrid 1984; A.C. SÁIZ VALDIVIESO, op. cit.

³⁵ K. SAN SEBASTIÁN, *Jesús de Sarría: nacionalismo y heterodoxia*, Bilbao 1985.

Conclusiones

1. El proceso de modernización en el País Vasco provocó la aparición de unas nuevas élites (que por su parte actuaron también como impulsoras de este proceso). La acumulación de capitales que se produjo en este proceso como consecuencia de la industrialización hizo que una parte de esta élite se convirtiese en una verdadera oligarquía. Estas elites, pero, sobre todo, la oligarquía vizcaína, actuaron como dinamizadoras de la actividad económica, fueron un elemento fundamental de la vida política de su tiempo aparecieron como un referente social para las clases medias urbanas y participaron ampliamente en la vida cultural, bien personalmente, bien a través de su apoyo financiero. Así pues estas élites se nos presentan como un elemento clave a la hora de tratar la sociedad vasca de la Restauración.
2. Las élites y especialmente la oligarquía vizcaína, tendieron a lo largo del periodo a la especialización funcional. El modelo que pudo representar un Víctor Chávarri, siderúrgico que hubiera llegado a la presidencia del consejo de administración de Altos Hornos de Vizcaya, miembro imprescindible de la Liga Vizcaína de Productores, promotor de La Piña y Diputado a Cortes, cayó en desuso progresivamente durante las dos primeras décadas del siglo xx. De la concentración en muy pocas manos de todos los resortes de poder, las élites pasaron a distinguir una élite económica y una élite política que, por supuesto, mantuvieron estrechos lazos. El caso del nacionalismo es algo diferente. A pesar de que algunos de sus dirigentes pertenecieron a la oligarquía y de que su actividad política se complementó con las relaciones profesionales mantenidas con la oligarquía, sus dirigentes políticos no procedieron de las filas de ésta.
3. Paralelamente a la separación funcional la oligarquía, conforme perdió parcelas de poder ante la sociedad de masas (inadaptación ante la movilización política, competencia en la prensa, surgimiento de la opinión pública), se concentró en si misma. Las manifestaciones más claras de esta actitud fueron por un lado la formación de la Liga de Acción Monárquica y por otro la política matrimonial endogámica llevada a extremos de casi exclusividad.
4. El papel de las élites no fue el mismo en las tres provincias vascas. De ahí que hayamos distinguido a la oligarquía vizcaína de las élites guipuzcoanas y alavesas, cuyos ámbitos de influencia difícilmente sobrepasaron sus respectivos territorios. La oligarquía estuvo en condiciones de ejercer presión en las más altas esferas del Estado.

APÉNDICES

PARLAMENTARIOS ELEGIDOS EN EL PAÍS VASCO ENTRE 1900-1923

SENADORES POR ÁLAVA (1900-1923)

5. LUIS DE USSÍA Y ALDAMA. 1899-901-03, urquijista
6. JUAN CANO ALDAMA. 1899-901-03-05-07-10-14, urquijista
7. RICARDO BECERRO BENGOA. 1901, urquijista
8. JOSE MARÍA ZABALA Y ORTES DE VELASCO, marqués de Alameda. 1903, conservador
9. FRANCISCO DE CUBAS Y ERICE, marqués de Cubas. 1905-07, urquijista
10. JOSE VELASCO PALACIOS, marqués de Unza. 1905, conservador
11. TOMÁS SALAZAR. 1907, integrista
12. ESTANISLAO URQUIJO. 1910-14-18, urquijista
13. CARLOS AJURIA Y URIGOITIA. 1910-14-16-19-20-23, conservador
14. JUAN MANUEL URQUIJO. 1916-18, urquijista
15. GABRIEL MARTÍNEZ DE ARAGÓN URBISTONDO. 1916, datista
16. JOSE MARÍA ZABALA, marqués de Casa-Jara. 1918, datista
17. JOSE MARÍA GÓNZALEZ DE EHAVARRI. 1918-19-20-23, integrista
18. ANTONIO MAZARRASA. 1919, carlista
19. LUIS URQUIJO. 1920, urquijista
20. RICARDO ECHEVERRIA. 1923

DIPUTADOS POR ÁLAVA (1900-1923)

Vitoria

21. GABRIEL MARTÍNEZ DE ARAGÓN URBISTONDO. 1901, liberal-democrata
22. JOSE VELASCO PALACIOS marqués de Unza. 1903, conservador

23. ANICETO LLORENTE. 1905-07, republicano
24. CELESTINO ALCOCER VALDERRAMA. 1910, carlista
25. EDUARDO DATO IRADIER. 1914-16-18-19-20, datista
26. LUIS URQUIJO USSÍA. 1923, urquijista

Laguardia

27. SEBASTIÁN ABREU CERAIN. 1901, conservador
28. ANTONIO MAZARRASA QUINTANILLA. 1903-10, carlista
29. PABLO SENGARIZ. 1905, liberal-democrata
30. CELESTINO ALCÓCER VALDERRAMA. 1907, carlista
31. CASIMIRO PANDO-ARGÜELLES. 1914-16, datista
32. GERVASIO ARTIÑANO. 1918-19, independiente
D. ENRIQUE OCIO LÓPEZ DE HARO. 1920-23, independiente

Amurrio

33. ESTANISLAO URQUIJO USSIA. 1901-03-05-07, urquijista
34. JUAN MANUEL URQUIJO USSIA. 1910, urquijista
35. LUIS URQUIJO USSIA. 1914-16-18-19, urquijista
36. VALENTIN RUIZ SENEN. 1921-23, urquijista

SENADORES POR GUIPÚZCOA (1900-1910)

37. FERMIN CALBETÓN. 1901, liberal
38. ROQUE GARCÍA. 1901, conservador
39. PATRICIO GARCÍA, 1901, conservador
40. ROMUALDO GARCÍA. 1903-05, conservador
41. CESÁREO ARAGÓN BERROETA, Conservador. 1903
42. FERNANDO LANDECHO. Conservador. 1903
43. RAMÓN SEOANE Y FERRER, marqués de Seoane. 1905-18, liberal
44. TEODORO ARANA BELASTEGUI, conde de Arana. 1905-18
45. IGNACIO MÚGICA Y BALZOLA. 1907, católico fuerista
46. JOSE MARÍA AMPUERO JÁUREGUI. 1907-10, católico-fuerista
47. RAFAEL PICAVEA LEGUÍA. 1907-10-23, católico-fuerista
48. ADOLFO GABRIEL URQUIJO IBARRA. 1910, católico
49. JOSÉ ITARTE EGUINO. 1912, liberal
50. JOSÉ ROMERO SEIN. 1912-16, liberal
51. BERNARDO RENFIGO TERCERO. 1912-16, liberal
52. ANTONIO MARÍA MURUA RODRÍGUEZ. 1916-18-19, integrista
53. JOSE JOAQUÍN AMPUERO Y DEL RÍO. Tradicionalista. 1919-20-23
54. JOSE VICTORIANO GÁLDIZ AURRECOECHEA. 1919, datista
55. JOSÉ ELOSEGUI. 1920-23, maurista
56. HORACIO AZQUETA. 1920, liberal

DIPUTADOS POR GUIPÚZCOA (1900-1923)

San Sebastián

57. RAFAEL PICAVEA LEGUÍA. 1901-03, católico
58. TOMÁS BALBAS Y AGEO. 1905, liberal-democrata
D. JOSÉ GAYTAN DE AYALA Y BRUNET. 1907, católico
59. MANUEL LIZASOAIN MINONDO. 1910, conservador
60. LEONARDO MOYÚA Y ALZAGA, marqués de Rocaverde. 1914-16, liberal
61. HORACIO AZQUETA MONASTERIO. 1918, liberal-romanista
62. JOSÉ MARÍA ANGULO JIMÉNEZ. 1919, maurista
63. LEÓN LIZARITURRI Y MARTÍNEZ, marqués de Tenorio. 1920-23, conservador

Tolosa

64. VÍCTOR PRADERA LARUMBE. 1901, carlista
65. JULIO URQUIJO IBARRA. 1903, carlista
66. JOSÉ ORUETA PÉREZ DE NENIN. 1905-14, liberal
67. RAFAEL DÍAZ AGUADO SALABERRY. 1907-10, carlista
68. ESTEBÁN BILBAO Y EGUÍA. 1916-18, carlista
69. IGNACIO G. DE CAREAGA. 1919, tradicionalista
70. RICARDO OREJA ELÓSEGUI. 1920-23, tradicionalista

Vergara

71. ROMUALGO GARCÍA OGARA. 1901, liberal
72. ROQUE GARCÍA OGARA. 1903-05-07, conservador
73. GABRIEL MARÍA IBARRA Y LA REVILLA. 1910-14, maurista
74. WENCESLAO ORBEA Y ALBERDI. 1916, maurista
75. JOSÉ EIZAGUIRRE AYESTARÁN. 1918, nacionalista
76. JOSÉ MARÍA JUARISTI. 1919, integrista
77. MANFREDO DE BORBÓN Y BERNALDO DE QUIRÓS, duque de Hernani. 1920, conservador
78. JUAN URÍZAR. 1923, tradicionalista

Azpetia

79. ANTONIO ALDAMA MENDÍVIL, conde de Aldama. 1901, integrista
80. TEODORO ARANA BELAÚSTEGUI, conde de Arana. 1903, carlista
81. JOSÉ SANCHEZ MARCO. 1905, integrista
82. MANUEL SENANTE Y MARTÍNEZ. 1907-10-14-16-18-19-20-23, integrista

Zumaya

83. JOAQUIN ARTEAGA ECHAGÜE, marqués de Santillana. 1901-03-05-07-10-14-16-18, católico
84. ALFONSO CHURRUCA CALBETÓN. 1919-20-23, maurista

DIPUTADOS POR VIZCAYA (1900-1923)

Bilbao

85. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE LAS RIVAS. Liberal. 1897
86. FEDÉRICO DE ECHEVARRÍA Y ROTAECHE. Liberal Fusionista. 1899
87. TOMÁS DE ZUBIRÍA E YBARRA. Liberal independiente. 1901
88. JOSÉ MARÍA DE URQUIJO E YBARRA. Conde de Zubiria en 1907. Católico independiente. 1903
89. FERNANDO MARÍA DE YBARRA. Católico independiente. 1907
90. HORACIO DE ECHEVARRIETA. Republicano 1910-14-16
91. INDALECIO PRIETO Y TUERO. Socialista. 1917-19-20-23
92. FEDERICO DE SOLAEGUI. Republicano. 1905

Baracaldo

93. RAMÓN DE YBARRA Y ARREGUI. Conservador. 1898-99-901
94. TOMÁS DE ZUBIRÍA E YBARRA. Liberal independiente. 1903-05-07
95. FERNANDO MARÍA DE YBARRA Y DE LA REVILLA. Marqués de Arriluce de Ybarra. Conservador, luego maurista. 1910-14-16
96. ALEJANDRO ZABALLA. Nacionalista. 1918
97. DOMINGO EPALZA LÓPEZ DE LERENA. Nacionalista. 1919
98. JOSÉ LUIS DE GOYOAGA Y ESCARIO. Monárquico. 1920-23

Durango

99. JUAN ORTUETA. 1898
100. JOSÉ MARÍA DE LIZANA Y DE LA HORMAZA. Marqués de Casa-Torre. 1899-901-03-05-07-10
101. JOSÉ AMÉZOLA. Conservador. 1914
102. JOSÉ JOAQUÍN DE AMPUERO. Tradicionalista. (Carlista). 1916
103. IGNACIO ROTAECHE VELASCO. Nacionalista vasco. 1917-19
104. VÍCTOR CHÁVARRI. Marqués de Triano. Monárquico. (Hijo de D. Victor de Chavarri y Salazar). 1920-23

Gernika

105. JUAN TOMÁS GANDARIAS. Conservador. 1898-99-901-03-05-07-10-14
106. ANDRÉS ALLENDESALAZAR. Conservador. (Hijo del Ministro conservador). 1916
107. ANACLETO DE ORTUETA Y AZKUENAGA. Nacionalista vasco. 1917
108. MARIO DE ARANA. Nacionalista vasco. 1919
109. VENANCIO NÁRDIZ Y ALEGRÍA. Monárquico. 1920-23

Marquina

110. PLACIDO ALLENDE Y PLAGARO. Liberal. 1898-901
111. JOSÉ PABLO DE ACILLONA. Marqués de Acillona. Católico independiente. 1903-05-07-10-14-16

ANTONIO ARROYO. Nacionalista vasco. 1917-19

112. ALBERTO DE AZNAR Y TUTOR. Marques de Zuya. Monárquico.

Hijo del primer Marqués de Bériz. 1920

JULIO DE ARTECHE. Monárquico. 1923

Valmaseda

113. BENIGNO DE CHÁVARRI Y SALAZAR. Marqués de Chávarri en 1914. Conservador. 1898-99-901-03-05-07

114. JOSÉ MARÍA DE CHÁVARRI Y ALDECOA. Conservador. 1910-14-16

115. RAMÓN DE LA SOTA Y LLANO. Nacionalista vasco. 1917

116. GREGORIO DE BALPARDA Y DE LAS HERRERÍAS. Liberal Albista. 1919-20-23

SENADORES POR VIZCAYA (1900-1923).

117. VÍCTOR DE CHÁVARRI Y SALAZAR. 1898-99

118. JOSÉ MARÍA DE LIZANA Y DE LA HORMAZA. Marqués de Casatorre. 1898

119. JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE LAS RIVAS. Conservador. 1899-901-03-05

120. FERNANDO DE LANDECHO Y URRIES. 1899

121. MANUEL DE GOYARROLA Y LIBARONA. 1901

122. FEDERICO DE ECHEVARRÍA Y ROTAECHE. Liberal fusionista. 1901-03-05-07

123. RAMÓN DE YBARRA Y ARREGUI. 1903

124. PLÁCIDO DE ALLENDE Y PLAGARO. 1905-07-10

125. PABLO DE ALZOLA Y MINONDO. 1907

126. BENIGNO DE CHÁVARRI Y SALAZAR. Marqués de Chavarri. 1910-14-16

D. TOMÁS DE ZUBIRÍA E YBARRA. Conde de Zubiria. Conservador. 1910-14-16

127. LUIS DE SALAZAR Y ZUBÍA. 1914

128. FEDERICO DE ECHEVARRÍA. Liberal. 1916

129. PEDRO CHALBAULD Y ERRAZQUIN. Nacionalista vasco. 1918-19

130. JOSÉ HORN Y AREILZA. Nacionalista vasco. 1918-19

131. ARTURO CAMPION. Nacionalista vasco. 1918

132. ESTEBAN BILBAO. Jaimista. 1919

133. LUIS DE SALAZAR Y ZUBÍA. Conservador datista. 1921-23

134. MANUEL LEZAMA LEGUIZAMÓN Y SAGARMINAGA. Carlista. 1921-23

135. COSME DE PALACIO Y BERMEJILLO. Conservador maurista. 1921

136. CONSTANTINO DE CAREAGA. Liberal Romanonista. 1923

Fuentes:

— Vizcaya :

- *El Liberal*.
- *Euzkadi*.

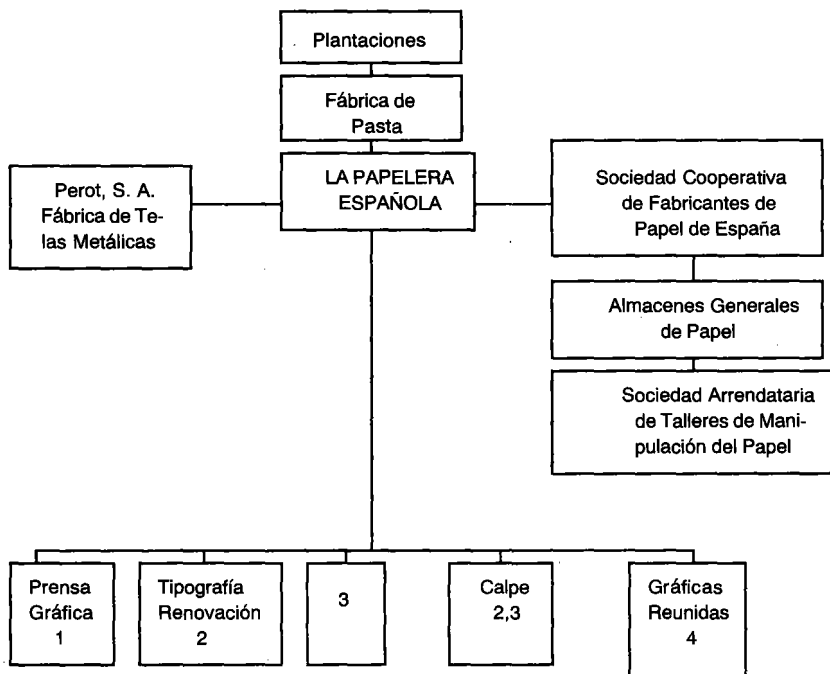
— Guipúzcoa:

- A. Cillán Apalategui, *Sociología electoral de Guipúzcoa (1900-1936)*, San Sebastián 1975.
- L. Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración 1876-1915*, Madrid 1987.
- F. Luengo, *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social en Guipúzcoa, 1917-1923*, Bilbao 1991.

— Alava:

- P. Sanz Legaristi, *Política e intereses durante la restauración en Alava. El caso del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro*, tesis doctoral inédita, Vitoria 1990.

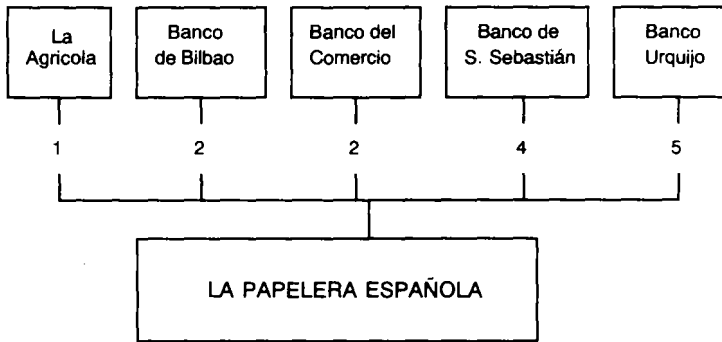
**DESARROLLO VERTICAL DE LA PAPELERA (1920) Y ENLACES
DE TIPO PERSONAL A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS
DE ADMINISTRACIÓN**



- | | |
|--------------------|-------------------|
| 1. Virgilio Sagues | 2. Urgoiti. |
| 3. Serapio Huici | 4. Enrique Colás. |

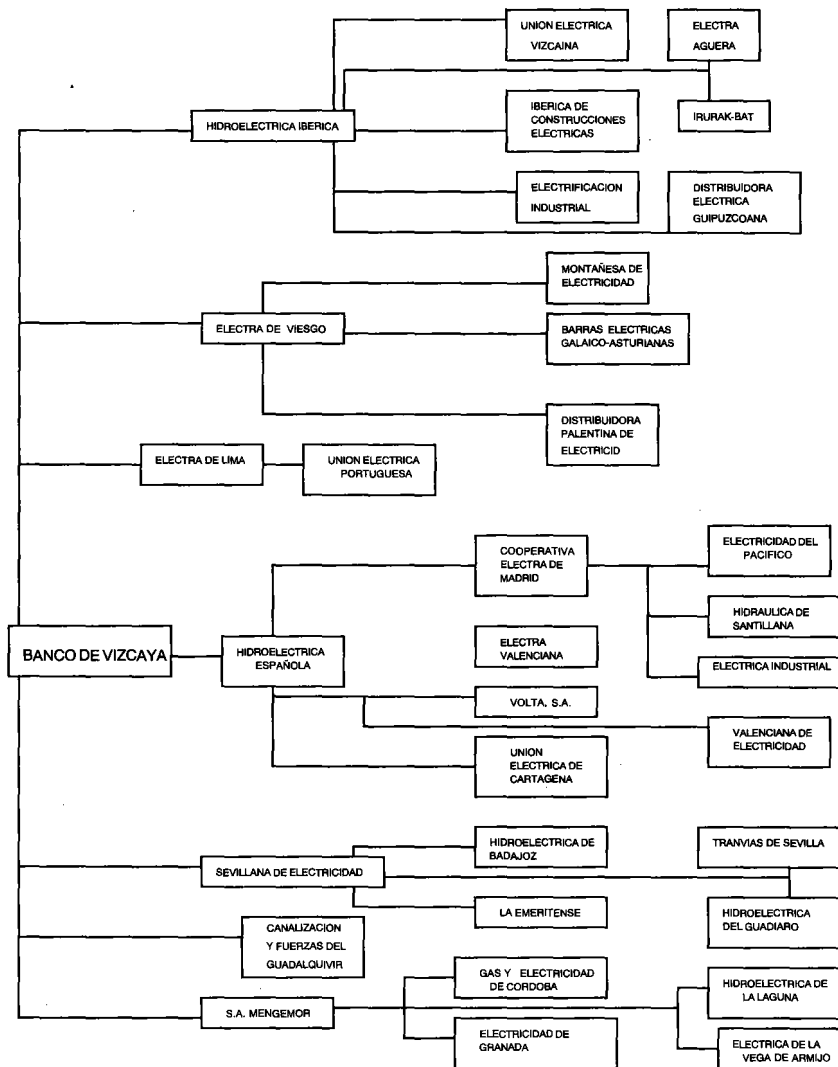
Fuente: J. M. Desvois, *Presse et politique en Espagne (1898-1936)*, T-I pp. 236 y 238, tesis doctoral, Universidad de Bordeaux 1988.

ENLACES DE TIPO PERSONAL A TRAVÉS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN (1917)



1. Manuel de Aranzadi 2. Julio de Arteche.
3. Eugenio Londáiz 4. Juan Manuel Urquijo.

Fuente: J. M. Desvois, *Presse et politique en Espagne (1898-1936)*, T-I pag . 236 y 238, tesis doctoral, Universidad de Bordeaux 1988.



Fuente: J. Maluquer de Motes, Cataluña y el País Vasco en la industria eléctrica española (1901-35), en *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Barcelona, 1985.

ALGUNOS MIEMBROS DE LAS ÉLITES Y CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA

Marqués de Arriluce Ibarra: Banco de Vizcaya, Hullera de Turón, Cooperativa Electra Madrid, Electra del Lima, Pre. de Electrificación Industrial, Sdad. Ibérica de Construcciones Eléctricas, Orconera Iron Ore C. L., Pre. de Hidroeléctrica Española, Balcok-Wilcox, Marítima del Nervión, Eléctrica Valenciana, Electra de Viesgos, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Tranvía Urbano de Bilbao, Sdad. Española de Construcción Naval.

Conde de Zubiría: Banco de Vizcaya, Hulleras de Turón, Cía. Explotadora de Petróleos, Marítima del Nervión, Pre. de A.H.V., Electrificación Industrial, Banco de Crédito Industrial, Balcok-Wilcox, Tubos Forjados, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Sdad. Española de Construcción Naval, Orconera Iron Ore C.L., Alambres del Cadagua.

Marqués de Mac-Mahón: Banco de Vizcaya, Cía. Explotadora de Petróleos, Vpre. de Hullera Vasco-Leonesa, Cooperativa Electra Madrid, Mengemor, Balcok-Wilcox, Vpre. de Talleres de Deusto, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Vpre. del Gran Metropolitano de Barcelona, Marítima del Nervión, Electra del Lima, Electrificación Industrial, Sevillana de Electricidad, Electra de Viesgo, Franco-Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos.

Juan de Urrutia y Zulueta: Banco de Vizcaya, Cooperativa Electra Madrid, Electra de Lima, Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Hispano-Americana de Electricidad, Unión Eléctrica de Cartagena, Eléctrica Malagueña, Eléctrica Valenciana, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Eléctrica Vizcaína, Banco de Crédito Industrial, Vpre. de Balcok-Wilcox, Plomos y Estaños Laminados, Sdad. Española del Acumulador Tudor, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Cementos Cosmos.

Marqués de Triano: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Hulleras de Turón, Cía. Minera de Dícido, A.H.V., Laguna de Salinas, Combustión Racional, Sdad. Española de Construcciones Eléctricas, Sdad. General de Ferrocarriles

Vasco-Asturiana, Antimonios de Villarbacú, Sdad. Minera de Porcia, Fundiciones de Vera, Pre. de hidroeléctrica de Andujar, Talleres de Palencia, Pre. de Balcok-Wilcox, Sdad. Española de Evaporización, Talleres Ibaizábal, Gran Hotel Carlton, Vizcaina de Construcciones, Ferrocarriles de Santander-Bilbao, Hispano Suiza, Hispano (fábrica de automóviles y material de guerra), Auto-Garage y Talleres del Ensanche.

José Joaquín Ampuero: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Argentífera de Córdoba, Coto Teuler, Hulleras de Turón, Minas de Alcaracejos, Minas de Teverga, Vpre. de la Cía. Minera Morro de Bilbao, A.H.V., Basauri, S.A., Basconia, Combustión Racional, Talleres de Gernica, Sdad. Española de Construcciones, Caminos de Hierro del Norte de España, Ferrocarril Bilbao-Portugalete, Ferrocarril de Amorebieta-Guernica-Pedernales.

Julio de Arteche: Pre. del Banco de Bilbao, Pre. del Banco del Comercio, Española de Petróleos, Sdad. Minera de Porcia, Marítima del Nervión, Fundiciones de Vera, Alambres del Cadagua, Sdad. Española de Construcciones Electromecánicas, Papelera Española, Vpre. de la Sdad. General de Obras y Construcciones, Caminos de Hierro del Norte de España, Sdad. General de Ferrocarriles Vasco-Asturiana, Ferrocarriles Santander-Bilbao, Biblioteca de Amigos del País.

Ramón de la Sota: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Cía. Crédito Especial, Cía. Minera Setares, Sierra Menera, Cía. Propietaria de la Mina «Ceferina», Naviera Sota y Aznar, Remolcadores Ibaizábal, Siderurgia del Mediterraneo, Gran Hotel Carlton, Caminos de Hierro del Norte de España, Petrolífera Española, Editorial Vasca, Euskalduna.

Horacio Echevarrieta: Banco de Bilbao, Banco de Comercio, Carbones Asturianos, Sierra Menera, PortlandIbérica, Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, Ferrocarril de Cortes a Borja, Funicular de Archanda.

Marqués de Acillona: Banco de Crédito de la Unión Minera, Industrial Resinera Ruth (IRRSA), Unión Minera Española, Cía Naviera de Mundaca, Banco Central, Ferrocarriles Vascongados, Ziurrena.

Conde de los Gaitanes: Banco de Crédito de la Unión Minera, Pre. de la Minería-siderúrgica de Ponferrada, Cooperativa Electra Madrid, Electrificación Industrial, Hidroeléctrica Española, Hispano-Americana de Electricidad, Unión Eléctrica de Cartagena, Eléctrica Malagueña, Hidroeléctrica del Chorro, Banco de Vitoria, Banco Central, Banco de Crédito Industrial, Balcok-Wilcox, Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Cía. General Española de Africa, Aprovechamiento de Combustibles, Vilaseca y Ledesma.

Marqués de Urquijo: Sdad. Inmobiliaria Valenciana, Vpre. Caminos de Hierro del Norte de España, Ferrocarril de Carreño, Pre. de Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, Pre. de Franco-Española de Ferrocarriles de Tanger a Fez, Pre. de la Cía General Española de Africa, Pre. del Ferrocarril de Bilbao-Portugalete, Petrolífera Española, Sindicato Asturiano del Puerto del Musel, Sdad. Española de Contrucción Naval, Pre. de Minas de Plata de Hiendelaencina, S.A. Minera Nueva Argentífera, Duro-Felguera, A.H.V., Electra de Castilla, Vpre. de Electrificación Industrial, Unión Eléctrica Madrileña, Electra

Industrial Española, Banco Urquijo Catalán, Banco de Crédito Industrial, Banco Hipotecario de España, Pre. del Banco Urquijo, Fabrica de Vagones de Beasain, Alambres del Cadagua, Combustión Racional, Sdad. Española de Construcciones Metálicas, Tubos Forjados, la Equitativa.

Juan T. Gandarias: Vpre. del Banco Urquijo Vascongado, Unión Española de Explosivos, Argentífera de Cordoba, Pre. del Coto Teuler, Minas de Alcaracejos, Pre. de la Cía Minera Morro de Bilbao, Sdad. Minera La Romano, Duro-Felguera, A.H.V. Basauri, S.A., Basconia, Electra de Castilla, Combustión Racional, Sdad. Española de Construcciones Metálicas, Sdad. Española de Evaporación, Pre. de Talleres de Deusto, Talleres de Guernica, Vpre. del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, Ferrocarriles Vascongados, Pre. del Ferrocarril de Amorebieta-Guernica-Pedernales, Española de Cementos Porland.

Federico Echevarria: Pre. de Sulfatos Españoles, S.A., Ferrocarril y Minas de Burgos, S.A., Española de Petróleos, A.H.V., Pre. de Echevarria, Balcok-Wilcox, Sdad. Española del Acumulador Tudor, Ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Rafael Picavea: Banco de Vizcaya, Banco Guipuzcoano, Banco de Burgos, Sdad. Protectora del Ahorro Popular, Ahlemeyer Cía. A. de Construcciones e Instalaciones Electromecánicas, Hidroeléctrica de Cataluña, Saltos del Ter, Hidroeléctrica Franco-Española, Cía. Eléctrica Donostiarra, Papelera Española, Cía. Forestal de Atienza, Cía. Explotadora de Atienza, Pre. de Aguas Potables de Malagón, Pre. de Aguas Potables de Santiago, Abastecimiento de Aguas de Ciudad Real, Sdad. General de Aguas y Urbanizaciones, Sdad. General de Obras de Saneamiento, Cía. A. de Obras Públicas, Sanatorios del Gorbea, Sdad. Minera de Ronda, El Pueblo Vasco (diario de San Sebastián).

Agustín Brunet Gonzalez: Banco Central, Banco Guipuzcoano, Seguros del Norte, Sdad. Constructora de Viviendas Económicas, Brunet y Cía¹.

Eugenio Londaiz: Banco de San Sebastián, Eléctrica del Urumea, Hidraulica de Yancy, Harinera de San José, Cía Naviera Guipuzcoana, La Papelera Española, Papelera Laurak-Bat, Tejidos de Lino, Manufacturas de Yute, Mamelena, Londaiz-Ubarrechea y Cía.

José Orueta: Sdad. Española de Construcciones Metálicas, Arrieta y Cía, Eléctrica Irún-Endarra, La Lanera Guipuzcoana, Azucarera Alavesa, Metalúrgica de Vitoria, La Industrial Alavesa, Imprenta Moderna².

Carlos Ajuria Urigoitia: Ajuria y Urigoitia, La Iberia, Azucarera Alavesa, Pre. de Ajuria S. A.

Heraclio Fournier González: Heraclio Fournier, Eléctrica Vitoriana, Banco de Vitoria.

Cipriano Valle Ocerin: Viuda de Valle y Cía, Eléctrica Vitoriana, Banco de Vitoria, Azucarera Alavesa.

¹ Casa de banca de esta familia con participaciones, entre otras, en: Empresa del Gas de S. S., Sdad. de Fomento de S.S., Tranvia S.S.-Rentería, Casino de S.S. Puerto de Pasajes, Antonio Echevarría y Cía y Algodonera del Oria.

² Estas tres últimas empresas habían quebrado para 1910.

Fuentes:

- M. Gonzalez Portilla, *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco* en Historia General del País Vasco, dirigida por J. Caro Baroja, Vol. X pp. 265-273.
- L. Castells, *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración (1876-1915)*, pp. 418-429.
- F. Luengo, *Crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa 1917-1923*, pp. 347-356. Bilbao 1990.
- Registro Mercantil de la Propiedad de Vitoria. Libro de Sociedades.

Algunos títulos de nobleza concedidos a la oligarquía vasca desde 1900

- Abásolo y Zuazo, Felix, *Conde de Abásolo*, 10-V-1919
 Acillona y Garay, Jose, *Marqués de Acillona*(título pontificio),3-IV-1902
 Acha y Otañes, Alberto, *Marqués de Acha*, 12-I-1904
 Alzola, Blanca de, *Marquesa de Yurreta y Gamboa*, 15-IV-1920
 Aresti y Torre, Enrique, *Conde de Aresti*, 30-VI-1908
 Arteché y Villabaso, Antonio, *Marqués de Buniel*, 18-III-1916
 Aznar y de la Sota, Eduardo, *Marques de Berriz*, 19-XII-1900
 Aznar y Tutor, Alberto, *Marqués de Zuya*, 20-XII-1920
 Coste y Vildósola, Eduardo, *Marqués de Lamiaco*, 18-IX-1902
 Chávarri Anduiza, Victor, *Marqués de Triano*, 25-III-1920
 Chávarri Salazar, Benigno, *Marqués de Chávarri*, 19-II-1914
 Ibarra y de la Revilla, Fernando Maria, *Marqués de Arriluce Ibarra*, 6-XI-1918
 Icaza y Aguirre, Pedro, *Vizconde de Moreaga de Icaza*, 20-VII-1926
 Icaza y Aguirre, Pedro, *Marqués de Casa Icaza*(título pontificio),16-V-1927
 Mac-Mahón Aguirre, Pedro, *Marqués de Mac-Mahón*, 11-IX-1920
 Martínez Rodas, Francisco, *Conde de Rodas*, 13-IV-1901
 Sota y LLano, Ramón de la, *Sir* en 1921 por Jorge V
 Urquijo Ussía, Estanislao, *Marqués de Bolarque*, 6-VII-1913
 Urquijo Ussía, Estanislao, III Marqués de Urquijo, *Grandeza de España* 1918
 Urquijo Ussía, Luis, *Marqués de Amurrio*, 22-I-1919
 Ussía y Cubos, Jose Luis de, *Conde de los Gaitanes*, 20-VI-1919
 Ussía y Cubos, Luis de, II marqués de Aldama, *Grandeza de España* 1922
 Vilallonga e Ybarra, Mariano, *Conde de Vilallonga*, 23-III-1901
 Zubiría e Ibarra, Pedro, *Marqués de Yanduri*, 29-XII-1914
 Zubiría e Ibarra, Tomás, *Conde de Zubiría*, 24-IV-1907